

5. Garantía provisional: 1.352,33 euros.
  6. Obtención de documentación e información:
    - a) Entidad: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
    - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
    - c) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
    - d) Teléfono: 918 418 002 (extensión 020).
    - e) Telefax: 918 418 493.
    - f) Correo electrónico: [contratacion@aytosag.es](mailto:contratacion@aytosag.es)
    - g) Horario: de lunes a viernes, de ocho y treinta a trece y treinta horas.
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Solvencia económica y financiera: artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
    - b) Solvencia técnica y profesional: artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - b) Documentación a presentar: la recogida en el pliego de cláusulas.
    - c) Lugar de presentación: el mismo que para la obtención de documentación e información.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
  9. Apertura de las ofertas:
    - a) Fecha: el día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.
    - b) Hora: a las doce.
    - c) Lugar: salón de sesiones del Ayuntamiento.
  10. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.
  11. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.sanagustindelguadalix.net](http://www.sanagustindelguadalix.net)
- San Agustín del Guadalix, a 12 de enero de 2009.—El alcalde, José Luis Pérez Balsera.

(01/100/09)

## SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

### CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de diciembre de 2008, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas del contrato de la gestión del servicio público de "Actividades deportivas (2008)", lo que se publica a los efectos del artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: gestión del servicio público (concesión).
  - b) Descripción del objeto: Actividades deportivas (2008)".
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 44.064,95 euros (41.182,20 euros y 2.882,75 euros de IVA).
5. Garantía provisional: 1.235,47 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
  - d) Teléfono: 918 418 002 (extensión 020).
  - e) Telefax: 918 418 493.
  - f) Correo electrónico: [contratacion@aytosag.es](mailto:contratacion@aytosag.es)
  - g) Horario: de lunes a viernes, de ocho y treinta a trece y treinta horas.

7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Solvencia económica y financiera: artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
    - b) Solvencia técnica y profesional: artículos 67.a) y e) de la Ley de Contratos del Sector Público.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - b) Documentación a presentar: la recogida en el pliego de cláusulas.
    - c) Lugar de presentación: el mismo que para la obtención de documentación e información.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
  9. Apertura de las ofertas:
    - a) Fecha: el día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.
    - b) Hora: a las doce.
    - c) Lugar: salón de sesiones del Ayuntamiento.
  10. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario, hasta un importe máximo de 1.200 euros.
  11. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.sanagustindelguadalix.net](http://www.sanagustindelguadalix.net)
- San Agustín del Guadalix, a 12 de enero de 2009.—El alcalde, José Luis Pérez Balsera.

(01/101/09)

## SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

### CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 8 de enero de 2009, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas del contrato de la obra de "Remodelación de instalaciones de alumbrado público exterior en avenida de Madrid (2008)", lo que se publica a los efectos del artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
  - c) Número de expediente: Contratación LCSP 2008/17.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: obras.
  - b) Descripción del objeto: "Remodelación de instalaciones de alumbrado público exterior en avenida de Madrid (2008)".
  - c) Lugar de ejecución: avenida de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución: tres meses.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 235.496,66 euros (203.014,36 euros y 32.482,30 euros de IVA).
5. Garantía provisional: 6.090,43 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
  - d) Teléfono: 918 418 002 (extensión 020).
  - e) Telefax: 918 418 493.
  - f) Correo electrónico: [contratacion@aytosag.es](mailto:contratacion@aytosag.es)
  - g) Horario: de lunes a viernes, de ocho y treinta a trece y treinta horas.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
  - b) Solvencia técnica y profesional: artículo 65.a), c) y e) de la Ley de Contratos del Sector Público.